

Se declara inconstitucional gran parte de la ley sobre el precio del alquiler propuesto en la Generalitat

El Consejo de Garantías Estatutarias de la Generalitat ha considerado que ciertos artículos del Decreto Ley 9/2019 de medidas urgentes en materia de contención de rentas en los contratos de arrendamientos de vivienda no tienen amparo en el Estatuto de Autonomía y vulnera artículos de la Constitución.

Según un dictamen de este lunes difundido en Twitter por un diputado del Parlament del grupo parlamentario de Ciudadanos, ha considerado que sí están amparados y no vulneran la Constitución los artículos del 2 al 5, la disposición derogatoria y la disposición final del decreto, que se refieren a competencias del Estado sobre bases de obligaciones contractuales.

"Hoy el Consell nos ha dado la razón por unanimidad: es una Ley Fake, electoralista y abocada al fracaso; no soluciona nada y juega con un problema tan serio como es el precio del alquiler".

El Consell ha adoptado por unanimidad la conclusión de que la letra 'a' del artículo 1, los artículos del 6 al 14, la disposición adicional terce

...